

Escuela de Nuestra Señora



Manual de Padres y Estudiantes

2011 – 2012

Tabla de Contenido

Filosofía	p. 2
Nuestra Misión	p. 2
Nuestra Historia	p. 2
Característicos de la Educación Jesuita	p. 3
Expectativas de la Escuela Entera	p. 5
Horario Escolar	p. 6
Horario de Oficina	p. 6
Declaración sobre la Póliza de No-Discriminación	p. 7
Acreditación	p. 7
Matriculación	p. 7
Transferencia / Retiro de la escuela	p. 8
Asistencia / Ausencias	p. 8
Llegar Tarde	p. 8
Programa de Instrucción	p. 8
Programa de Guardería	p. 9
Liturgias y Oración	p. 9
Proyectos de Servicio	p. 9
Tareas	p. 10
Almuerzo	p. 10
Supervisión de los Estudiantes	p. 10
Póliza sobre el Internet	p. 11
Enfermedades – Heridas – Salida de Estudiantes	p. 11
Citas Medicas	p. 11
Medicamentos	p. 11
Salud / Vacunas	p. 11
Seguro	p. 12
Propiedad Escolar y Personal	p. 12
Artículos Perdidos y Encontrados	p. 12
Plan en caso de Desastre	p. 12
Uniformes	p. 12
Disciplina	p. 16
Detención	p. 17
Formas de color rosa (pink slips)	p. 17
Probación / Suspensión	p. 17
Expulsión	p. 17
Policía contra Intimidación	p. 18-19
Premios- Escolares	p. 20
Actividades Estudiantiles	p. 21
Elegibilidad Para las Actividades Estudiantiles	p. 21
Viajes	p. 21
Formas de Permiso	p. 21
Promoción / Retención	p. 22
Citas / Visitas	p. 22
Conferencias entre Padres y Maestras	p. 22
Horas de Servicio Obligatorias de Padres	p. 22
Grupo de Padres y Maestras – (PTG)	p. 23

Escuela de Nuestra Señora

www.olssd.org

Campo Norte
650 24th Street
San Diego, CA 92102
(619) 233-8888

Campo Sur
745 Beardsley
San Diego, CA 92113
(619) 233-0962

Nuestra Filosofía

Los estudiantes de la Escuela de Nuestra Señora aprenden que Dios ama a cada uno de nosotros y que nuestra respuesta cariñosa a Dios nos lleva a una vida más realizada. En asociación con los padres, quienes son los educadores primarios de sus hijos, la administración y personal están comprometidos para asistir los estudiantes en su desarrollo de todo su potencial como hijos de Dios.

Nuestra Misión

La Misión de la Escuela de Nuestra Señora es de proveer una educación Católica de calidad que prepara a los estudiantes para vidas de servicio y dirección. En la tradición Jesuita, establecemos un ambiente enfocado en Cristo que alimenta el desarrollo espiritual, académico, social y cultural de la criatura entera. Nos esforzamos para proporcionar la oportunidad en donde todas las familias de la comunidad pueden recibir una educación Católica.

Nuestra Historia

En el año escolar de 2011-2012, La Escuela de Nuestra Señora va celebrar 100 años de proveer una educación Católica de calidad a sus estudiantes. Al celebrar nuestro aniversario de centenario, miramos atrás nuestros hitos y éxitos que han fijado la fundación de nuestro éxito.

Dos escuelas Católicas que eran separadas se unieron en 1973 para ser la Escuela de Nuestra Señora. La Escuela de Nuestra Señora de los Ángeles y la Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe tienen su historia tan rica de excelencia académica y éxito en su comunidad respectiva. Hoy, trabajan juntas para formar un sistema educativo en los grados de jardín de niños a octavo que preparan a los niños para enfrentar los retos de la vida.

La Escuela de Nuestra Señora fue la primera de las escuelas construida. Debajo de la dirección de las Hermanas de San José de Carondelet, la escuela se erecto en 1912 para servir las comunidades de Sherman Heights y Golden Hills. El sitio corriente fue construido en 1922 para servir los estudiantes de los grados de primero a octavo. La matrícula en 1946 llegó a la altura de 570 estudiantes caminando los pasillos de la escuela.

En 1945, las Hermanas de San Francisco de Philadelphia estableció la Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe para satisfacer la demanda que crecía para la educación Católica de calidad en la comunidad de Logan Heights. De una escuela que tenía solamente 4 salones y 135 estudiantes, la escuela creció rápido para servir los grados de Kindergarten a octavo en menos de 6 años.

La combinación de inquietud civil y cambios en las leyes de zona resulto en la disminución dramática de la matriculación de 1970. En medio de dificultades financieras y la posibilidad de clausura, las dos escuelas se combinaron en 1973.

Hoy en día, La Escuela de Nuestra Señora sigue como la escuela primaria más vieja en el condado de San Diego. El Campo Sur, que tiene su sitio en Nuestra Señora de Guadalupe acomoda los grados de Kindergarten a Tercero.

El Campo Norte, con su sitio en Nuestra Señora de Los Ángeles, acomoda nuestro Jardín de Niños y los grados de Cuarto al Octavo.

Los Característicos de la Educación Jesuita

En el esfuerzo para alentar los dos requisitos académicos y espirituales de nuestros estudiantes, la Escuela de Nuestra Señora ha solicitado los consejos de la Orden de Jesuita por medio de apoyo de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Esforzamos evocar los criterios educativos de San Ignatius de Loyola por medio de fomentar la justicia, amor, servicio y espiritualidad en todo lo que enseñamos y hacemos.

Los Característicos de la Educación Jesuita se publico en 1987 como los estatutos para las escuelas Jesuitas. Esto fue criado de parte de una comisión internacional, que se unieron durante cuatro años y consultaron mundialmente, los estatutos tienen base en la vida y escrituras de San Ignatius Loyola (1491-1556), y en la historia de la educación Jesuita desde la fundación de la primera escuela en Messina, Sicilia en 1548 y también en la mejor practica contemporánea. Lo que sigue, incluyendo los títulos es en breve *Los Característicos de la Educación Jesuita* por Bruce Bradley SJ. del sitio Web <http://www.colaiusteioignaid.gaillimh.edu>.

1. El Mundo es Creación de Dios

El mundo esta cargado con la grandiosidad de Dios (G.M. Hopkins SJ). Dios esta en el corazón de su creación, que comparte en su misterio, y Dios esta trabajando en la historia humana. La educación Jesuita facilita el descubrimiento de y encuentro con Dios en el mundo alrededor de nosotros. Somos llamados a encontrar a “Dios en todas las cosas.”

2. Cuidado de la Persona Entera (Cura Personalis)

La educación Jesuita ve la persona humana, entendida en el contexto del plan de Dios eterno. Por medio del currículo, actividades co-currículo y el ambiente de la escuela, nuestra misión es de ayudar a cada niño crecer holístico y poner las fundaciones para el crecimiento de toda la vida.

3. Valores Morales

Somos demarcados como personas por encima de todos por nuestros valores, por las selecciones morales de hábito que hacemos. La educación Jesuita es orientada en los valores esencialmente. Los estudiantes Jesuitas deben ser gente de conciencia, capaz de defender y ser contados en nombre de la verdad, preparados para usar sus habilidades de expresión personal y apoyo para los que no tienen voz, y comprometerse en escoger el camino que es correcto, no el que es mas popular o de moda.

4. Jesucristo como Modelo

Para la educación Jesuita, Jesucristo es la cara humana de Dios y el modelo de toda la vida humana, respondiendo totalmente al amor de nuestro Padre. Su modo de amor compasivo y servicio no es un modo pero el modo. La educación Jesuita fomenta el crecimiento espiritual del el individuo por medio de el desarrollo de una relación personal con Jesucristo. Esto también se refleja en la práctica de oración comunal y adorar a Dios y la celebración de los sacramentos como elementos de la vida escolar.

5. Fe que Hace Justicia

La educación Jesuita tiene el intento como preparación de una vida activa en compromiso social. Los estudiantes Jesuitas son animados a entender su propio “lugar” en el mundo, con respecto sobre oportunidades educativas y socioeconómicas, y como usar estas oportunidades en el servicio compasivo de otros, especialmente a los en que las oportunidades han sido menos que los de ellos o son víctimas de pobreza y injusticia . Nuestro fin es de facilitar la aparición de mujeres y hombres jóvenes que van a demostrar dirección con respecto de estos valores y tratan de ser agentes de cambio, no mas o menos mantenedores pasivos de el estado de asuntos.

6. Parte de la Misión de la Iglesia

San Ignatius estableció la Sociedad de Jesús – y las escuelas Jesuitas—como parte de la misión de la Iglesia, a quien el fue intensamente fiel. Esta misión es de extender el Evangelio de Jesucristo y en este modo fortalecer el Reino por medio de servir y humanizar el mundo y dar gloria a Dios.

7. Esforzando la Excelencia

El compromiso a la excelencia—en respecto al rigor intelectual y en todos aspectos de la vida escolar esta al corazón de la filosofía educativa Jesuita. El lema Jesuita es *La Gloria Mayor de Dios (ad maiorem Dei gloriam)*—San Ignatius siempre buscaba “lo mas” (*the magis*). Las escuelas Jesuitas de hoy en día fomentan excelencia y mejor practica y también de tratar de mantener los criterios mas altos y valores auténticos en la educación.

8. Trabajando Como Comunidad

Las escuelas Jesuitas tienen la intención de ser comunidades de vida, trabajo y adoración. Personal, Jesuita y lego trabajan juntos en servicio con valores compartidos, trabajos común, y una visión sobre arriba que es reflejada en los característicos de la educación Jesuita. Los estudiantes se animan a respetar y cuidar uno al otro como compañeros en el espíritu del Evangelio. La comunidad de la escuela Jesuita adopta no solamente a los adentro de ella—estudiantes, maestras, y miembros de el personal totalmente – pero también, muy particularmente, los padres, y miembros del consejo, alumnos del pasado, y otros asociados en cualquier modo con la operación escolar.

9. Adaptando y Abiertos al Crecimiento

Durante el curso de su conversión, San Ignatius aprendió discernimiento, la capacidad de reflexionar con oración sobre su experiencia al nivel mas profundo y aprender de eso. El habito de reflexión es parte de cómo enfocarse en la educación Jesuita y a como todo lo demás. En el mismo espíritu de mejoramiento propio constante, cada escuela se llama para adaptarse y desarrollarse en la luz de nuestra sabiduría compartida y en las circunstancias locales en que cada una funciona, y los miembros del personal se animan a que aprovechen de las oportunidades para su propia formación que continua.

Expectativas de Erudición – Escuela Entera

El Estudiante de la Escuela de Nuestra Señora es:

A. Un Cristiano activo que:

1. Tiene conocimiento de los principios básicos de la fe Católica y de las Sagradas Escrituras.
2. Aplica valores moral y religiosos a través del currículo con conocimiento de los asuntos de paz y justicia.
3. Participa en los Sacramentos, liturgias, para-liturgias y experiencias de oración.
4. Tiene interrelación con los Sacerdotes y la comunidad parroquial.
5. Desarrolla su comprensión con respuestas sobre necesidades de la comunidad local y mundial.

B. Un Comunicador Efectivo que:

1. Escucha los pensamientos e ideas de otros activamente y con respeto.
2. Puede articularse bien y con confianza y cortesía hablando diariamente, y en el salón durante discusión y en escritura.
3. Juega cooperativamente enseñando conocimiento de las reglas y deportividad buena.
4. Entiende las habilidades para resolver conflictos y los utiliza con asistencia y practica.

C. Un Estudiante toda su Vida que:

1. Demostré habilidades de pensamientos creativos y críticos.
2. Participa responsablemente en una variedad de experiencias.
3. Aumenta su conocimiento a través de estudio y recursos fuera de la escuela.
4. Demostré competencia en las habilidades básicas de toda las temas.
5. Sintetiza y aplica conocimientos previos.
6. Crece su capacidad en el idioma de Ingles.

D. Un Ciudadano Responsable y Conciente del Mundo:

1. Explora y celebra varios eventos culturales, patrióticos y religiosos a través del currículo.
2. Demostré conocimiento de los eventos al corriente.
3. Demostré modales y etiqueta apropiada.
4. Fomenta y modela relaciones entre todos los miembros de la comunidad erudita.

Horario de la Escuela de Nuestra Señora

Campo Norte

8:00 a.m.	Ceremonias de Comienzo
10:15 – 10:30 a.m.	Recreo para Grados 7 y 8
10:30 – 10:45 a.m.	Recreo para Grados 4, 5, y 6
12:00 – 12:40 p.m.	Lonche y Recreo Supervisado Grados 7 y 8
12:20 – 1:00 p.m.	Lonche y Recreo Supervisado Grados 4, 5 y 6
2:45 p.m.	Salida

Jardín de Niños (Kindergarten Readiness)

8:00 a.m.	El salón esta abierto
8:15 a.m.	Ceremonias de Comienzo
10:45 a.m.	Recreo
11:30 a.m.	Salida de Medio Día
12:00 – 12:30 p.m.	Lonche
2:45 p.m.	Salida del Día Completo

Campo Sur

8:15 a.m.	Ceremonias de Comienzo
10:00 – 10:15 a.m.	Recreo para los Grados de Kdgn y 1
10:25 – 10:40 a.m.	Recreo para los Grados de 2 y 3
11:40 – 12:20 p.m.	Lonche y Recreo Supervisado Grados Kdgn y 1
12:00 – 12:40 p.m.	Lonche y Recreo Supervisado Grados 2 y 3
2:45 p.m.	Salida

Salida es a las 12:00 en los días mínimos que son cada Primer Viernes del Mes y los otros días indicados en el calendario anual.

Horario de Oficina y Teléfono

La oficina escolar esta abierta de las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. Los teléfonos para la escuela son:

Campo Norte (619) 233-8888
Campo Sur (619) 233-0962
Jardín de Niños (KR) (619) 230-8416
Programa de Guardería en Campo Sur (619) 233-7690

Los teléfonos son para negocios escolares solamente. No se permite llamadas a / o de los estudiantes solamente que sea una emergencia. No se permite llamadas a la casa para pedir ropa atlética, materiales escolares o para avisar que es medio día.

Afirmación de Póliza No-Discriminatoria

La Escuela de Nuestra Señora y todas las escuelas del Diócesis de San Diego, conociendo de su misión de ser testigos del amor que Cristo tiene para todos, admite estudiantes de cualquier raza, color, origen étnico o / y nacionalidad para todos derechos, privilegios, programas y actividades concedidas generalmente o hechos disponibles a todos los estudiantes en las escuelas.

Las escuelas Católicas en el Diócesis de San Diego no discrimina por base de raza, color, origen étnico o / y nacionalidad, edad, sexo o discapacidad en la administración de pólizas educativas, programas de beca, actividades atléticas o otras actividades administradas por la escuela. Así mismo, la Escuela de Nuestra Señora y todas las escuelas Católicas en el Diócesis de San Diego no discriminan contra ningún candidato para empleo por base de sexo, edad, discapacidad, raza, color o origen étnico o / y nacionalidad.

(Conferencia Católica de California, Marzo 1994, revisado Enero – 1977)

Acreditación

La Escuela de Nuestra Señora tiene acreditación completa de la Asociación de Escuelas y Colegios del Oeste (WASC). Esta asociación acredita las escuelas de la Diócesis de San Diego así como otras escuelas del Sudoeste de los Estados Unidos. La Asociación Católica de Educación del Oeste (WCEA) es la entidad que hace contra parte a este cuerpo de acreditación.

Matriculación

El estudiante que ha cumplido los 4 años de edad Septiembre 1 puede ser admitido al Jardín de Niños (Kindergarten Readiness). Esta situación de erudición esta directamente relacionado para preparar la criatura con las habilidades necesarias para el programa de Kindergarten. Una criatura de 3 ½ años de edad será considerada para admisión al programa después de una evaluación de su nivel de madurez y disposición determinada por la Maestra del Jardín de Niños y a la discreción del Director.

La Maestra de Kindergarten y el Director pueden admitir una criatura que tiene los 5 años de edad para el 1 de Septiembre después de considerar su nivel de madurez y disposición determinado por la Maestra de Kindergarten. Se da un examen a los candidatos de Kindergarten.

La re-matriculación de cada estudiante que esta registrado presentemente en la escuela es durante los meses de Marzo y Abril. Las formas se reparten a las familias que están al corriente en su colegiatura y Horas de Servicio. Las formas se regresan para la fecha de límite indicada para asegurar que cada estudiante tiene su lugar para el año siguiente. La forma y cuota que no es reembolsable se tiene que entregar a la oficina.

Familias nuevas se pueden matricular en la Escuela de Nuestra Señora durante el primer semestre. Estudiantes nuevos no se pueden matricular después de eso solo en casos extremos. Las familias deben traer lo siguiente al tiempo de inscripción: acta de nacimiento, certificado de bautizo, boleta de vacunas, y su más reciente boleta de calificaciones.

Transferencias / Retiro de la Escuela

Los Padres de los estudiantes que se transfieren fuera de la Escuela de Nuestra Señora se les pide que den aviso en la oficina escolar. Los estudiantes que tienen problemas disciplinarios se les puede pedir que sean transferidos.

Asistencia / Ausencias

Si un alumno va a estar ausente, se les pide a los padres que llamen a la oficina escolar al (233-8888 – Campo Norte, 233-0962 – Campo Sur o 230-8416 Jardín de Niños) antes de las 9:00 de la mañana. Al regreso, el alumno deberá traer una nota escrita, explicando la razón por la falta, y firmada por uno de los papas o tutor. El trabajo escolar que el estudiante no hizo durante la ausencia es la responsabilidad del estudiante y de los padres. Ausencia prolongada podrá privar al estudiante de recibir su boleta de calificaciones por ese periodo, y puede afectar promoción al siguiente grado al terminar el año solo que todo el trabajo sea hecho al la dirección de la maestro o maestro.

Las familias deben hacer todo esfuerzo para fijar sus vacaciones fuera del ciclo escolar. Cuando esto sea posible, los padres deben avisarle a la maestra o maestro y también la oficina escolar. Si desean trabajo para su hijo, los padres deben dar una semana de aviso.

Estudiantes ausente más de 20 días tienen que asistir a escuela de verano y es posible que tengan que repetir ese grado.

Llegar Tarde

El llegar tarde afecta el aprendizaje del alumno y podrá perturbar la clase. El estudiante que llega al Campo Sur después de las 8:15 y al Campo Norte después de las 8:00 es considerado tarde. Ocho o mas entradas tarde en el trimestre le resulta con una detención de 2 horas en sábado, mas una cuota de \$10.00. Si el estudiante no viene a la detención, no se les permite que regresen a clase hasta el padre y estudiante hablen con el Director. Llegando tarde habitual le resulta en detención después de la salida para recuperar el tiempo perdido.

Programa de Instrucción

El plan de estudio podrá ser definido como “toda la experiencia del estudiante dirigida bajo la dirección de la escuela”. Esto incluye el contenido de los cursos de estudio y también abraza el desarrollo del niño entero en la medida en que es la responsabilidad de la escuela hacerlo. La escuela ayudara al estudiante en la formación de un entendimiento correcto, actitudes y hábitos, y no solamente en la relación con las materias escolares, sino también en otras experiencias escolares.

El programa de instrucción incluye: Religión, Ingles, Lectura, Deletrear, Escritura, Matemáticas, Ciencia, Estudios Sociales, Computación, Arte, y Educación Física. Tiempo de Computación es para todos los estudiantes de los grados KR-8.

En acuerdo con la póliza de la Diócesis de San Diego, La Escuela De Nuestra Señora ofrece el Programa de Vida Familiar en los grados 1-8. Este programa tiene base en valores Cristianos y ofrece instrucción en: Vida Familiar, Desarrollo Personal, Entendimiento Propio, Respeto de Vida, Sexualidad Cristiana y Vida Social Cristiana.

Maestra de Título I: Esta asistencia especial esta disponible por medio de las Escuelas de la Ciudad de San Diego y es financiada para los estudiantes que viven en el distrito que califican en por el criterio de los exámenes en lectura y matemática.

Programa de Día Extendido-Guardería

El programa de Guardería de la Escuela De Nuestra Señora está disponible con el costo de \$50.00 por mes. Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en una variedad de actividades supervisadas incluyendo tiempo para: tarea, recreo, computación, y artes. El horario del programa es: 7:00 a.m. – 7:45 a.m. y 3:00 p.m. – 6:00 p.m. Los estudiantes no se pueden dejar en la escuela antes de las 7:00 a.m. Después de las 6:00 p.m. habrá una cuota de \$10.00 por cada media hora o parte de media hora para los estudiantes que no son recogidos del programa de Guardería. Los estudiantes que están participando en eventos deportivos no tienen que pagar guardería mientras ellos sean recogidos después que el entrenamiento termina. Si los estudiantes regresan a la escuela y no se recogen, tendrán que pagar la cuota de guardería.

Liturgias y Oraciones

Las Misas regulares y otras liturgias tienen una parte principal y esencial dentro las actividades escolares. Las liturgias para toda la escuela se llevan a cabo el primer viernes de cada mes y en ocasiones especiales durante el año. Los estudiantes en cada campo van a misa cada semana. Los padres están informados sobre el horario y sitios de estos eventos y siempre son bienvenidos a asistir. Cada día escolar empieza con oración comunal y el juramento de lealtad a la bandera. Cada mes las clases que son compañeros toman turnos participando en la Misa de Domingo Educativo en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Los estudiantes que les toca esta Misa tienen que venir vestidos en sus uniformes de Gala. Todos los estudiantes y sus padres están invitados a estas Misas. Los estudiantes que vengan vestidos en sus uniformes de Gala tendrán vestido libre (free dress) el lunes que sigue.

Los Sacramentos de Reconciliación y Primera Eucaristía son presentados cada año a los estudiantes del segundo grado como clase. Ellos son preparados para recibir cada Sacramento por primera vez. Los Padres tienen que asistir a juntas en preparación de cada sacramento según los niños son instruidos. Si hay estudiantes mayores que desean preparación para los sacramentos, ellos tienen que apuntarse en clases ofrecidos por la parroquia.

Proyectos de Servicio

La misión de la Escuela de Nuestra Señora es de preparar los estudiantes para vidas de servicio y dirección con origen en los valores Católicos de fe, esperanza, y amor. Durante el año la escuela tiene muchas oportunidades para que los estudiantes participen en proyectos de servicio para la escuela, comunidad local, y asuntos mundial. Los proyectos tienen propósitos para cumplir con el mensaje del evangelio que es de servir a otros y también criar conocimiento de asuntos conectado a los que tienen necesidad. Por que nuestra filosofía reconoce que los padres son los educadores primarios de sus hijos, animamos a nuestras familias para que nos apoyen en este esfuerzo colaborador espiritual para poder modelar los valores Católicos que compartimos como una comunidad de fe.

Tarea

Es la póliza de la escuela de dar tarea para reforzar la instrucción de la clase. La cantidad de tarea aproximadamente $\frac{1}{2}$ hora para estudiantes de primaria, 1 hora para los de grados intermedios y $1\frac{1}{2}$ hora para los de séptimo y octavo. Los estudiantes reciben noticia sobre cuando se tiene que entregar tareas o proyectos especiales.

Cuando un estudiante esta ausente, todo el trabajo de salón y tarea tiene que ser terminadas. Se les va dar tiempo razonable para terminar todo el trabajo que les falto por su ausencia. Es la responsabilidad del estudiante de determinar que trabajo hay y de ver que se entregue a la Maestra/Maestro para la fecha de límite. Tarea que falta y fue entregada tarde hace impacto al grado del estudiante.

Para inculcar hábitos de estudio duraderos en sus hijos y para exhibir interés en el progreso de sus hijos, se les pide que estén involucrados en las tareas de sus hijos por medio de:

1. Apartando tiempo definitivo y un lugar tranquilo para hacer la tarea.
2. Revisando la libreta de tareas diario.
3. Revisando la tarea terminada para pulcritud y finalización.

Así los niños aprenden que sus padres valoran comportamiento bueno sobre la tarea, y los niños son más dispuestos a hacerla una parte regular de sus vidas.

Almuerzo

Los estudiantes deben de traer un lonche sano de su casa. Ellos pueden traer su lonche de su casa o pueden comprar su lonche del programa aquí en la escuela. No se permite que los estudiantes traigan sodas de la casa o comprar soda de la maquinas de vender. No se permite que los estudiantes se salgan de la escuela para comprar lonche afuera. No se permite que otras personas les compren lonche para ellos de unos de los restaurantes de "fast food" o tiendas locales solo que tengan permiso especial de la escuela.

Supervisión de Estudiantes

La escuela es responsable por la supervisión de los estudiantes de las 7:45 a.m. hasta las 3:00 p.m. Los estudiantes que se queden después de las 3:00 p.m. se llevan al Programa del Día Extendido. Se espera que los estudiantes se vallan a su casa inmediatamente después de la salida solo que están participando en actividades extracurricular o el Programa de Guardería.

No se permite que los estudiantes se salgan del campo escolar para ninguna razón durante el horario regular sin permiso. Si su hijo esta participando en una actividad o deporte y le da permiso de salir del campo escolar, tienen que tener una nota firmada de usted o no podrán salir. No se permite que los estudiantes se salgan y regresen para las actividades extracurriculares o guardería (Por ejemplo: Jack-in-The-Box o otros negocios de comida).

Póliza del Internet

El uso del Internet de los estudiantes en la escuela esta planeado para propósitos educativos que cumplen con los criterios del currículo. Para asegurar el uso propio de esta tecnología, los estudiantes solo pueden usar el Internet cuando están supervisados por el personal y maestros. No se permite que usen el Internet escolar para “networking” social o mandando emails. No debía haber comunicación usando el Internet, solo que sea para un proyecto estructurado por la maestra y aprobado por la administración. No se va tolerar intimidación “cyber” y se les pide a los padres que revisen el uso del Internet en su casa. **Para el seguro de nuestros estudiantes, no se permite poner fotos o video en los sitios públicos, o usados para publicación sin el permiso expreso de la administración escolar.** Un permiso de libertad se da a cada familia que permite el uso de las fotos o material de video para el sitio de la escuela y o publicaciones escolares.

Enfermedad/Heridas/Salida del Estudiante

Los Padres se avisan en caso de enfermedad o herida seria que ocurren durante el día escolar. Si no se puede comunicar con el padre, la persona designada en la forma de Emergencia se llamara al siguiente. Es muy importante que los números de teléfono estén al corriente. Si hay cambio de dirección o teléfono por favor avise a la oficina escolar. Ningún estudiante se puede salir solo de la escuela en caso de enfermedad, herida o cita sin que alguna persona autorizada firme por el o ella. Todos padres tienen que entrar a recoger a su hijo o hija.

Citas Médicas

Citas de Medico o Dentista deben ser previstas durante las horas que no hay clases cuando sea posible. Si su hijo o hija tiene que ser disculpado para una cita, se tiene que entregar una nota escrita del padre o tutor. El estudiante se tiene que recoger en la oficina escolar después de firmar la hoja de salida adelantada. Para que la falta sea disculpada, se tiene que traer nota del doctor o dentista cuando regrese a la escuela.

Medicamentos

El personal de la escuela no puede administrar medicina interna de ninguna clase (incluyendo medicina de tos, aspirina, tylenol) a los estudiantes. Si el estudiante tiene que tomar medicamento de receta durante el día escolar, el medicamento se tiene que mandar a la escuela con direcciones escritas a como administrar el medicamento y también el nombre de la persona que puede dar el medicamento al estudiante. No se permite que los estudiantes tengan ningún tipo de medicamento. Esto incluye: aspirina, tylenol, medicinas de tos, antiácidos, pastillas de tos o tratamientos para asma.

Salud / Vacunas

La ley de California requiere procedimientos de salud muy específicos para todos los niños que ingresan a la escuela por la primera vez. Los padres de los estudiantes de Kindergarten y Primer Año tienen que cumplir con este requisito antes de ser admitidos a la escuela. Ningún estudiante podrá ser admitido a la escuela a menos de que demuestre que ha sido vacunado contra las enfermedades de diptheria, tos ferina (pertussis), tétano, polio, sarampión, rubella, rubéola, varicela, Hepatitis B.

Seguro

Hay seguro con la Diócesis de San Diego para cada estudiante. Se les pide que revise la información que se manda a la casa al empezar el año. Esta cobertura es suplementaria a su seguro personal de salud y los cubre durante actividades escolares.

Propiedad Escolar y Personal

Cada estudiante tiene la responsabilidad de cuidado adecuado de los libros y materiales que se les prestan a el o ella por la escuela. Si, por su descuido o intento, cualquier de estos materiales son perdidos o dañados el estudiante los tiene que reparar o pagar para repuesto. Los libros de texto deben estar cubiertos a todo tiempo. Toda la otro propiedad escolar se debe cuidar y respetar.

No se permite que los estudiantes traigan radios, juguetes o equipo electrónico a la escuela solo que su maestra se lo pide. También no se permite que los estudiantes tengan teléfonos celulares, "IPods", "Mp3 s", cámaras o otros aparatos electrónicos en su posesión durante las horas escolares o también durante el programa de guardería sin la autorización de la administración escolar y personal. Si se encuentran, el teléfono celular y otros aparatos electrónicos serán confiscados y detenidos hasta que una junta con los padres y Director esta completa. La escuela no acepta responsabilidad para estos artículos si se pierden o se roban.

Artículos Perdidos y Encontrados:

Haga favor de marcar todos los uniformes y útiles escolares con el nombre de su hijo. Artículos que se encuentran en el recinto serán puestos en la caja de "lost & found" de cada campo. Si estos artículos no son reclamados se usaran para el Intercambio de Uniformes o se dan de donación a una organización de caridad

Plan en Caso de Desastre

La Escuela de Nuestra ha preparado un plan detallado que es obligado para todas las escuelas por la ley de California. Cada año los padres tienen que completar una forma para en caso de emergencia o desastre. En caso de desastre, el padre debe reportarse al lugar donde se pueden recoger a los niños.

Ejercicios contra incendios y temblores se hacen cada mes. Para el temblor los niños reciben instrucciones de tomar cubierto debajo de una mesa o escritorio y tapar su cabeza. Cuando se les dice, los estudiantes salen del edificio y se juntan en el lugar designado. Para el incendio también los estudiantes reciben instrucción sobre el proceso sano para evacuar el edificio escolar.

Uniforme de la Escuela de Nuestra Señora

El uniforme escolar es una parte importante de nuestra identidad como escuela Católica. El estudiante que esta vestido apropiadamente y bien arreglado viene a la escuela listo para aprender y enseña respeto, para el mismo y otros. **Los padres, como educadores primarios, tienen la responsabilidad de ver que sus hijos están ordenados, limpios, y bien arreglados y en su uniforme completo.** Usted puede comprar los uniformes en Dennis Uniform Co., 4217 Ponderosa Ave, en San Diego, CA 92123 (858) 573-1804. Nuestro condigo escolar es D58.

Uniforme de Gala: (Para los días de Misa y otras ocasiones especiales)

- Niñas:** *
- Jumper Escocés McDonald (Grados K–4) Falda Escocés McDonald (Grados 5–8) Todas las faldas y jumpers no pueden ser mas cortas que 3 pulgadas arriba de la rodilla.
 - Blusas, color blanco solidó de manga corta, cuello de punto.
 - Zapatos de cuero negros, **no tenis**. Calcetines blancos, azul o rojos (no deportivos).
 - Suéter azul marino de manga larga con “V-neck” y botones, logotipo escolar. Ningún otro suéter o sudadera se permite.
 - Los estudiantes de 7 y 8 pueden usar un suéter rojo con el logotipo escolar.

Niños:

- Camisa blanca para uso con corbata.
- Corbata de color azul marino.
- Pantalones azul marino, con cinto si el pantalón tiene presillos para el cinto.
- Zapatos de cuero negros, **no tenis**, calcetines negros o azul marino-no deportivos
- Suéter azul marino de manga larga con “V”-neck y botones, logotipo escolar. Ningún otro suéter o sudadera. No camisas playeras (polo).
- Los estudiantes de 7 y 8 pueden usar un suéter rojo con el logotipo escolar.

Uniforme Regular:

Niñas:

- Jumper Escocés McDonald (Grados K-4) Falda Escocés McDonald (Grados 5-8) Todas las falda y jumpers no pueden ser mas cortas que 3 pulgadas arriba de la rodilla.
- Pantalones o pantalones cortos de color azul marino.
- Blusa blanca o playera con logotipo escolar (Grados K-5)
- Sobre Blusa blanca (Grados 5-8).
- Zapatos oscuros o tenis (color blanco, azul, negro o gris) Zapatos deben estar limpios y sin decoraciones.
- Cordón de zapatos debe ser negro, blanco o azul marino.
- No se permiten zapatos “slip-on, clogs, flip-flops, sandalias, botas, o zapatos abiertos enfrente”.
- Calcetines pueden ser azul marino, blanco o negro – **no deportivos**.
- Sudadera azul marino o suéter azul marino con “v-neck” , logotipo escolar y botones, no se permiten otras sudaderas.

Niños:

- Pantalones azul marino, con cinto si el pantalón tiene presillos para cinto (grados 4-8). No se permiten hebillas tamaño grande.
- Camisa blanca o playera (blanca o gris) con logotipo escolar.
- La camisa tiene que estar fajada todo el tiempo.
- Zapatos oscuros o tenis (blancos, negros, azul o gris). Zapatos deben de estar limpios sin decoraciones.
- * Cordón de zapatos deben ser de color negro, blanco o azul marino. Los calcetines pueden ser blancos o azul marino. **No deportivos**.

- No se permiten sandalias, flip flops, botas, o zapatos "slip-on"
- Sudadera escolar azul marino o suéter de uniforme. No se permiten otras sudaderas.

Uniforme de Educación Física

- Los uniformes de educación física se pueden comprar en Dennis Uniform.
- Camiseta (t-shirt) color gris con el logotipo escolar.
- Pantalones cortos azul marino, no se permiten rayas o shorts "cargo".
- Zapatos tenis (color blanco, azul, negro o gris). Los zapatos deben estar limpios, sin decoración, cordones deben ser negra, blanco o azul.
- Calcetines blancos, pero no deportivos.
- Pants (sweatpants) color azul marino sin rayas o logotipos. Esto es solo para educación física

Reglas Adicionales de Vestir:

1. Toda ropa debe estar limpia, sin desgarraduras y sin faltar botones.
2. Camisetas tienen que ser blancas sin nada escrito o pintado y sin diseño.
3. Chamarras que se usan se tienen que quitar en la clase. El suéter o sudadera es el único que se puede usar en el salón.
4. Se tiene que usar el uniforme completo para los días de Misa o por otra ocasión donde va ir a la iglesia. Pantalones cortos no se permiten en los días de Misa o cuando van a la iglesia.
5. No se permiten pantalones de mezclilla o de talles súper grandes (baggy). Los pantalones no pueden arrastrar en el piso.
6. Pantalones cortos y largos no pueden ser de tipo "cargo" para uso como uniforme.
7. Cintos pueden ser de cuero o tela. (Negro o azul marino sencillo). No se permiten cintos blancos o decorados.)
8. Los zapatos tienen que estar acordonados a todo tiempo. Los zapatos no pueden tener decoraciones, ruedas, luces o otros accesorios. No se permiten zapatos de plataforma.
9. El cabello de las niñas o niños no puede estar pintado, con rayas, o blanqueado.
10. No se permiten estíllos de cabello exagerados (Mohawks, faux hawk, picos, cabezas rasuradas, o peñados que puede connotar asociación con pandillas).
11. El cabello de los niños tiene que ser cortado para que no este enfrente de sus ojos, no puede ser abajo del cuello y peinado ordenadamente.
12. Los niños tienen que venir rasurados limpiamente.
13. No se permiten cintas de puño.
14. La niñas pueden usar un par de aretes chicos, un anillo por cada mano, no se permiten joyas en exceso para los niños y niñas (una pulsera solamente) No se permite aretes para los niños.
15. No se permite maquillaje, uñas artificiales de ningún tipo, o pintura de uñas.
16. No se permite tatuaje.
17. No se permiten sombreros, gorras, o "beanie" (solo los que se usan por razones religiosas) adentro del edificio escolar.
18. Los estudiantes tienen que venir vestidos en su uniforme completo. Los estudiantes no podrán cambiarse de ropa durante el día solo que tengan permiso de un personal para un evento o deporte específico.

Por favor de marcar todos los artículos de uniforme con el nombre se su hijo en tinta indeleble.

Vestido Libre:

Vestido Libre es permitido en ocasiones especiales. En esos días, se espera que los estudiantes se vistan apropiadamente. **Los pases de vestido libre no se pueden usar en los días de Misa.**

Los siguientes tipos de vestido libre no se permiten:

1. Camisetas que tienen lenguaje ofensivo, imágenes o mensajes que son contra los valores Católicos de la escuela.
2. Ropa sin mangas, sin tirantes, tirantes “spaghetti”, “tank” o blusas sin espalda (halter).
3. Ropa que esta muy apretada o camisas que expone el estomago.
4. Zapatos que están abiertos de enfrente, zapatillas de playa (flip-flops), “slip-on”, “slide on”, “backless”, “strapless” o de tacón alto.
5. Pantalones que se caen o se usan debajo de la cintura.
6. Pantalones de mezclilla que están rotos o con desgarraduras.
7. Vestidos o faldas que están muy cortas.
8. Los estudiantes tienen que seguir las mismas reglas del diario sobre los zapatos, peñados, color de cabello, maquillaje, uñas y joyas cuando usen vestido libre.

Los estudiantes que no siguen las reglas de vestido libre son sujeto a las consecuencias explicadas en sección de violaciones de uniforme. En ciertos casos los estudiantes puede ser limitados en su regreso al salón solamente que se puedan cambiar de ropa. Adicionalmente los estudiantes son sujetos a perder su privilegio de vestido libre en días del futuro.

Privilegio de Cumpleaños:

Los estudiantes de la Escuela de Nuestra Señora pueden tener el privilegio de vestido libre en el día de su cumpleaños. Si los cumpleaños llega a caer en fin de semana, el estudiante puede usar su vestido libre el viernes o lunes más cerca de su día. Si llega a caer durante las vacaciones, pueden usar su vestido libre en un día que escogen durante el mes de Junio. Si el cumpleaños cae en día de educación física, el vestido libre se puede usar el día siguiente. Esto es un privilegio que se tiene que respetar. El vestido deber ser de buen gusto. Vestido libre no se permite cuando el uniforme de gala es obligatorio.

Imposición de Clave – Ropa Escolar

El personal y administración pone en práctica a la clave de ropa. Ellos van a tratar de manejar y reforzar con discreto por medio de explicarle al estudiante por que su ropa no conforme con la clave de ropa. El Personal le dará una forma azul para avisarles a los padres sobre la violación de la clave. También el estudiante va recibir una hoja que indica cuantas veces ellos han estado en violación. Esta hoja se tiene que firmar y regresar a la escuela.

Primera Violación: Explicación escrita se mandara a la casa para que los padres la firma o para hacer cita de conferencia.

Segunda Violación: Explicación escrita se manda a la casa con el estudiante. Los padres reciben una llamada por teléfono para que le traigan el uniforme correcto.

Tercer Violación: Detención de una (1) hora se va resultar.

Cuarta Violación: Detención en Sábado de dos horas y con el costo de \$10.00.

Violaciones repetidas requiere una conferencia en la escuela con el estudiante, padres, y Director. La administración escolar reserva el derecho de detener el estudiante de una actividad (por ejemplo: viaje) si el vestido del estudiante no sigue las reglas de la clave de uniformes.

Disciplina

La Escuela de Nuestra Señora valora y mantiene que la disciplina externa es un aspecto esencial del desarrollo Cristiano relacionado al respeto propio y consideración de otros. Para proveer la educación Cristiana para todos, La Escuela de Nuestra Señora se dirige a la disciplina incluyendo alabanza y limitaciones expectativas. Los estudiantes son informados sobre las expectativas de la escuela y salón, y también de las consecuencias positivas y negativas para las selecciones que hacen. La motivación para toda la disciplina es interés vivo para el crecimiento y desarrollo de cada criatura y el bienestar de todo el grupo.

La mayor parte de los problemas de disciplina son menor y se manejan rápido y con eficiencia de parte de la maestra o maestro del salón. En los pocos casos cuando no son solucionados, el estudiante será referido al Director.

Por la razón que el chicle puede dañar los pisos y libros, **no se permite masticar chicle por parte de los estudiantes a ningún tiempo en la propiedad escolar.** Esto incluye antes, durante y después del día regular. **Los estudiantes van a recibir una forma color rosa (pink slip) por masticar chicle.**

Por que creemos en la dignidad y respeto de cada persona, la Escuela de Nuestra Señora ha establecido una póliza de cero tolerancia para estas infracciones: lenguaje malo, llamando nombres, o maltratar. El castigo para estas infracciones es una hora de detención después de la salida de escuela y una forma rosa (pink slip).

En acuerdo con la póliza de la Diócesis sobre *Amenaza de Parte del Estudiante*, todas las amenazas de lastimar a el o ella mismo o a otros se toman seriamente. La póliza de cero tolerancia de la Diócesis se va seguir.

Los estudiantes que rompen las reglas escolares reciben la forma rosa (pink slip). Si los estudiantes siguen rompiendo las reglas escolares hay castigos mas fuertes cada tiempo. La lista siguiente tiene las consecuencias que ellos van a servir por seguir rompiendo las reglas escolares:

Primera Ofensa – La Maestro / Maestro decide el castigo apropiado.

Segunda Ofensa – 1 hora de detención.

Tercera Ofensa – Suspensión dentro la Escuela.

Cuarta Ofensa -- Suspensión fuera de la escuela, conferencia con los padres y el Director, y Probación de Comportamiento.

- Si el estudiante recibe 4 formas de disciplina en el trimestre, se pondrá en Probación de Comportamiento para el resto del año.
- Si el estudiante recibe 3 formas de disciplina en dos trimestres seguidos, el se pondrá en Probación De Comportamiento.
- La Probación de Comportamiento se puede dar a los estudiantes a la discreción del Director.

Una vez que el estudiantes este en Probación de Comportamiento, las siguientes consecuencias se van a imponer **para el resto del año escolar.**

- Primera Ofensa – 2 Horas de detención en el Campo Norte, 1 hora en el Campo Sur.
- Segunda Ofensa – Suspensión adentro de la Escuela.
- Tercera Ofensa – Suspensión fuera de la Escuela.
- Cuarta Ofensa -- Expulsión de la Escuela de Nuestra Señora.

Estas consecuencias serán esforzadas firmemente en el esfuerzo para eliminar esos problemas disciplinarios que se han hecho graves.

Detención

Un estudiante se puede detener después de la salida de escuela por violación de varias reglas de clase o escolar o por una detención de Sábado al la discreción del Director.

Forma Disciplinaria (Forma Rosa)

La forma rosa es para avisarles de la conducta y ofensa que ocurrió, trae el nombre del estudiante, el nombre de la persona que dio la forma y la fecha que ocurrió. **El estudiante tiene que asegurar que su padre lo firme antes que regrese el siguiente día, si no lo hace, no podrá asistir a la clase el día siguiente.** Si el estudiante regresa sin la forma firmada, el o ella tendrá suspensión adentro de la escuela y tendrá que llamar a su casa para avisar a sus padres inmediatamente. Faltando una detención de Sábado resulta en una suspensión automática y el padre tendrá que acompañar el estudiante al regresar a la escuela.

La Forma Rosa se da por:

- A. Ignorar las reglas escolares constantemente.
- B. Pleito
- C. Lenguaje inapropiado (indecente o malo) Tiene que llamar a la casa.
- D. Falta de respeto a autoridad.
- E. Destrucción de propiedad escolar.
- F. Masticar chicle.
- G. Al la discreción del Director.

Razones para Detención en Sábado:

- A. Tres o mas formas rosa durante el trimestre.
- B. Ocho o más veces de llegar tarde en un trimestre.
- C. Fuera de uniforme 4 o mas veces.
- D. Al la discreción del Director.

Probación / Suspensión

Los estudiantes que se salen del campo escolar sin permiso a las áreas enseguida de la escuela y regresan serán suspendidos. Un estudiante se puede poner en probación por medio de una ofensa relativa seria, por deficiencia académica o por mala conducta continuamente. La Maestra o Maestro y el Director van a determinar la duración de la probación. Se puede requiere contratos escolares con consecuencias.

Expulsión

Un estudiante puede ser expulsado de la escuela por mala conducta de índole muy serio que llama por retiro inmediatamente sin suspensión o por conducta en que el estudiante asido suspendido una o mas veces. Otras razones para expulsión de la escuela incluye cualquier índice cuando el conducto esta relacionado directamente a una actividad escolar.

Entre esto esta lo siguiente:

- Conducta que es impedimento al progreso al resto de la clase.
- Daño a o robo de propiedad escolar o privada.
- Posesión o venta de armas.
- Posesión o venta de drogas.
- Posesión o venta de bebidas alcohólicas.

- Trastorno de actividades escolares.
- Faltas de clase sin permiso habitual.
- Abuso físico dirigido al personal escolar o estudiantes.
- Algún otro acto que es gravemente perjudicial al bienestar moral y espiritual de los estudiantes.
- Alguna afiliación con pandillas.
- Acoso sexual, físico, o amenazador hacia personal escolar o estudiantes.

Póliza sobre la Intimidación en la Escuela de Nuestra Señora

Introducción

La intimidación es prohibida en todas las escuelas Católicas de la Diócesis. No se va soportar durante el día escolar o durante actividades en o fuera del campo escolar. Intimidación es acción que es al contrario del lo que nos enseña Jesús Cristo. Este comportamiento es contra el principio básico de “Ama tu vecino como tu mismo,” y destructivo del respeto de la dignidad del estudiante, perjudica el ambiente Cristiano de la escuela, y le quita el ambiente sano y cariñoso al estudiante.

Alcance de Póliza

Esta póliza contra la intimidación será aplicada en los grados de Kindergarten a Octavo en la Escuela de Nuestra Señora. La póliza se dirige sobre la intimidación y no reemplaza las pólizas sobre la conducta o comportamiento del estudiante individual. El comportamiento del estudiante ya esta establecido en el Manual de Padres y Estudiantes.

Esta póliza no se va aplicar a los estudiantes del Kindergarten Readiness. Esta reconocido que estas criaturas son muy jóvenes y están aprendiendo habilidades sociales. Actos crueles que ocurren en este grado serán manejados por la maestra. La maestra va trabajar con el estudiante, familia, y director (a como sea necesario) para resolver estas situaciones.

Definición de la Intimidación

La intimidación se puede definir como agresión en donde una criatura, o un grupo de criaturas participan en daño físico, verbal, social, o emocional contra otro repetido y sin provocación durante un periodo de tiempo. La intimidación es diferente de otras formas de conflicto en que el intimidador busca agarrar poder sobre sus víctimas. Por causa de este desequilibrio de poder, las victimas necesitan intervención de adulto. La administración, maestras y personal tomaran los pasos necesarios para intervenir cuando son conscientes de intimidación en la escuela. Se les pide a los padres que hablen con sus hijos sobre la intimidación y dejen los saber que es necesario que hablen con un adulto si están ocurriendo actos de intimidación repetidos.

La intimidación puede ser comportamientos que puede extender de llamando nombres a ataques. Los dos tipos mayores de intimidación incluyen: intimidación física (tropezones, patadas, robos y empujones repetidos) y emocionales/intimidación sociales (chismorrear, llamando nombres, humillación o convencer a otros que rechacen o aislar a otro). La intimidación es más que mala conducta. La intimidación esta marcada por el intento de burlarse, acosar, humillar, o intimidar la victima. Cuando se evalúa si la conducta es intimidación, atención especial se debe poner a las palabras escogidas o acciones tomadas; y si esa conducta ocurrió en frente de otros o si fue comunicada a otros, y también como el estudiante acusado de la intimidación interactuó con la victima, y la motivación, admitida o inferida apropiadamente de parte del violador supuesto.

La intimidación “cyber” es el uso de las tecnologías de comunicación modernas para avergonzar, humillar, o intimidar un individual con el intento de ganar poder y controlarlos. La intimidación “cyber” no se va soportar, y se les pide a los padres que revisen el uso del “Internet” de sus hijos en su casa.

Proceso de Quejas

Quejas Formales

Los estudiantes y o sus padres pueden presentar los reportes escritos sobre la conducta que ellos consideran ser intimidación. Estos reportes escritos deben ser razonablemente específicos sobre las acciones que levanta la sospecha de intimidación, incluyendo la hora y lugar de comportamiento supuesto, la cantidad de incidentes, el objetivo de la intimidación sospechada y los nombres de estudiantes o personal que son testigos potenciales. Estos reportes se pueden presentar a cualquier maestra, que los va entregar al Director, o se pueden dar directamente al Director para revisión y acción.

Quejas Informales

Los estudiantes pueden hacer quejas informales verbal a una maestra o administrador sobre la conducta que ellos consideran que es intimidación. Estas quejas informales deben ser razonablemente específicas sobre las acciones que levantan la sospecha de intimidación, incluyendo la hora y lugar de la conducta sospechada, la cantidad de incidentes, el objetivo de la intimidación sospechada, y los nombres de los estudiantes y personal que son testigos potenciales. El individual que recibe la queja informal tiene que entregar la queja informal escrita, incluyendo la información rápidamente al Director para reviso y acción.

Investigación del la Queja

Una vez que la queja sea reportada, el Director van investigar rápidamente para determinar si intimidación a ocurrido. El Director va revisar la queja, incluyendo la documentación, y también va llevar acabo entrevistas y conversaciones con los estudiantes (incluyendo testigos, la (s) victima (s) y el estudiante acusado de la intimidación), padres, maestras y personal. Los padres de los niños que hacen la queja y nombrado en la queja serán avisados de la investigación.

Responsabilidades del Personal y Intervención

Maestras, administradores y otro personal profesional, que observaron la intimidación, tienen que rápidamente notificar al Director sobre los eventos observados, y rápidamente entregar un reporte escrito de incidente sobre los eventos observados.

Maestras y otro personal profesional son animados que hablen sobre la intimidación en otros interacciones con los estudiantes. Ellas pueden encontrar oportunidades para educar los estudiantes sobre la intimidación y ayudar con la eliminación de la conducta de intimidación por medio de discursos en clase, consejos, y refuerzo de comportamiento social apropiado. Maestras y otros empleados profesionales deben intervenir rápidamente (solo que el intervención podría ser una amenaza al seguro del miembro del personal) cuando ellos observan conducta estudiantil que tiene el efecto de ridiculizar, acoso, humillar, o intimidar otro estudiante, aunque esa conducta no alcanza la definición de intimidación formal.

Consecuencias de Acciones

Ya que la investigación este completa, el Director escolar va determinar las consecuencias para el (los) individual (es) en base de caso por caso, y base de edad apropiada. La intimidación puede tomar muchas formas y puede variar dramáticamente en seriedad, y que impacto tiene sobre la victima y otros estudiantes. En consecuencia, no hay respuesta establecida a los actos de intimidación verificados. Mientras, la conducta que sube al nivel de intimidación que se aclaro mas arriba, generalmente garantiza acción disciplinaria que es un asunto de discreción profesional del Director. Es el objetivo de la administración, maestras y personal de que la criatura reciba redención, aprenda, y que deje de intimidar. Lo siguiente son intervenciones para cumplir con la prohibición contra la intimidación.

Intervenciones No-Disciplinarias

Cuando actos verificados de intimidación son identificados temprano y / o cuando actos no obligan razonablemente la respuesta disciplinaria, los estudiantes puede ser aconsejados sobre la definición de intimidación, su prohibición, y su deber de evitar cualquier conducta que podría ser considerada intimidación.

Intervenciones Disciplinarias

Cuando actos de intimidación son verificados y una respuesta disciplinaria es justificada, los estudiantes están sujetos a una gama completa de consecuencias disciplinarias. A las criaturas que participan en actos de intimidación se les puede pedir que hagan un tipo de servicio a la comunidad adentro de nuestra escuela / parroquia, hacer reparación con el niño (s) que son víctimas de los actos de intimidación, y se les dará una consecuencia apropiada a su edad. Servicio de comunidad puede incluir, pero no esta limitado, trabajos en el salón, limpiando el patio o el edificio. Haciendo reparación va incluir, pero no es limitado a haciendo una tarjeta o escribiendo una carta a niño, pidiendo perdón, cumplir con un acto de amabilidad. Acción punitiva puede incluir pérdida de recreo, detención (grados 4-8), suspensión adentro de la escuela, suspensión en casa, y expulsión. Se les va avisar a los padres de todas las criaturas disciplinadas sobre las consecuencias.

Dependiendo de la severidad de la situación, el administrador también puede tomar pasos para asegurar la seguridad del estudiante. Este puede incluir implementando un plan de seguro, separando y supervisando los estudiantes involucrados, proveer apoyo de personal para los estudiantes a como sea necesario, pidiendo conferencia con los padres, exigir que el estudiante/familia obtenga consejo profesional, desarrollando un plan de supervisión con los padres, y notificación a oficiales de la ley en los casos mas grave.

Medidas Educativas

Las maestras de la Escuela de Nuestra Señora van a incluir educación sobre el daño, cultura e injusticia causada por la intimidación en su currículo cuando es posible y apropiado. El programa de religión en los grados de K-8 va integrar asuntos sobre el comportamiento de intimidación en las clases.

Premios Escolares

La lista de Éxito Académico de Honor será Publicada después de cada periodo de reporte. El Director reparte certificados de éxito al terminar cada trimestre. Se requiere Promedio de B o más alto en los temas mayores y no menos de C en Habilidades de Estudio y Comportamiento Responsable para calificar el estudiante para la Lista de Honor.

Los premios de Asistencia Perfecta se dan en los Grados de K-8 cada trimestre a los estudiantes que tiene solo llegaron tarde una vez y no han estado ausente.

Los Premios del Estudiante del Mes se dan a los estudiantes de los Grados KR-8 que exponen la cualidad excepcional de comportamiento, como honradez o perseverancia en ese mes.

Al terminar el año escolar, se dan premios a los estudiantes que han demostrado excelencia en cada una de los temas que son parte del currículo para ese grado. También los estudiantes tienen la oportunidad de recibir un premio por su Asistencia Perfecta del año entero.

Actividades Para Estudiantes

Porristas	Niñas de los grados 5-8 pueden hacer prueba para esta actividad. Las niñas tienen que comprar uniformes. Hay moderadora que supervisa el entrenamiento y coordinación de presentaciones.
Equipos Deportivos	Los Niños de (Grados 3-8) y las niñas (grados 4-8) pueden ser parte del un equipo. Permiso de los padres es necesario y se espera asistencia fiel a los entrenamientos y juegos. Deportes para niños son fútbol americano (flag), básquetbol, fútbol. Para las niñas hay básquetbol, voleibol, y softbol. Estos deportes solo son disponibles cuando hay suficiente entrenadores voluntarios y hay suficiente estudiantes que desean jugar en el equipo. Hay una cuota de \$10.00 por deporte para cada estudiante.
Concilio de Estudiantes	Los estudiantes que desean servir en estos oficios de los grados 3-8 siguen los requisitos por ejemplo: (firmas en petición, discursos de campaña, grados buenos, a prueba de maestra y de padres). Las juntas son bajo la supervisión de un moderador.

Elegibilidad para Actividades de Estudiantes

Para participar en las actividades, los estudiantes deben tener el promedio de "C" sin ninguna "D" o "F" en una tema, "C" o mejor en Comportamiento Responsable, esfuerzo constante para completar todo el trabajo de la clase y tareas de casa. Estudiantes que son inelegibles no pueden practicar en ese deporte o participar en esa actividad.

Viajes

Se mandan formas de permiso antes de cada viaje. Estos tienen que estar firmados por parte del padre o tutor y regresado a las escuela para la fecha designada. Permiso verbal sobre el teléfono no será aceptado. No se podrá llamar al padre para que traiga la forma a la escuela. Hay cobros adicionales para los viajes que requieren cuotas de entrada. La Diócesis de San Diego promueve el uso de la transportación pública cuando es posible. Animamos a los Padres que participen siendo voluntarios como chaperones para los viajes de clase. Unos de los viajes requieren que los padres sean voluntarios que manejen. Los conductores tienen que tener copia de su licencia de manejar válida de California y prueba de seguro de automóvil para responsabilidad en archivo de la oficina escolar. Se requiere un cinturón para cada pasajero en el automóvil. La ley de California requiere que la Maestra verifique cada una de estos requisitos antes de dejar que los estudiantes suban al automóvil. Las Maestras van a notificar los estudiantes sobre el vestido propio para cada viaje.

Formas de Permiso

La forma de permiso se mandará a la casa al empezar el año escolar para los días de Misa de Escuela Entera, que es una vez a mes en el Campo Sur. Los estudiantes tienen que regresar su forma de permiso firmada para cada viaje de clase. Los estudiantes tienen que tener una nota firmada por su padre si se van de la escuela con un familiar de otro estudiante.

Si su hijo camina a su casa de la escuela, tiene que haber una carta en la oficina escolar dando su permiso.

Promoción / Retención

Promoción al siguiente grado tiene base en cumplir en modo satisfactorio de ese grado. Los estudiantes pueden ser reprobados en su grado si no se espera que vayan a ganar beneficio del siguiente grado alto por su nivel de éxito académico. Los padres se avisaran de la posibilidad de retención lo más pronto posible. Faltas de 20 días o más requiere asistencia a la escuela de verano antes de promoción al siguiente grado.

Citas / Visitas

Todas las personas que entran a campo escolar deben ir directamente a la oficina escolar para obtener autorización propia para visitar la escuela. Los Padres siempre están bienvenidos y se animan que visiten la escuela y también observar los salones con cita.

Conferencias con el Director casi siempre son con cita. El Director hará todo esfuerzo para tener en cuenta su horario. Por favor recuerde que más de los asuntos escolares deben ser dirigidos a la Maestra o Maestro apropiado antes que se traigan a la atención del Director.

Todo el personal escolar está contento de unirse con los padres, estudiantes, y otras personas interesados sobre los asuntos escolares. Por favor llame a la oficina escolar para hacer una cita.

Conferencias entre Padres y Maestras

Hay dos citas para las conferencias generales entre los padres y maestras cada año, después del trimestre primero y tercero. La intención de estas conferencias es para proveer una evaluación del progreso del estudiante y para informar a los padres sobre la manera que ellos pueden asistir a sus hijos con sus fuerzas y áreas específicas donde tienen falta.

Las conferencias también dan la oportunidad a los padres para que ellos pregunten y también estar mas mejor informados sobre las actividades escolares. Los problemas se pueden dirigir y corregir cuando la comunicación entre la casa y escuela esta abierta. Conferencias adicionales se animan a como sean necesarias o deseado. Secretarias y Maestras bilingüe están disponible as como es necesario.

Horas de Servicio Obligatorias

Es obligatorio que los padres den servicio voluntario a la escuela o se debe compensar en monetario para que la colegiatura se quede baja y pagar los gastos. Las horas obligatorias son:

Familias con 2 padres: 13 horas por semestre / 26 horas por año escolar de cada familia

Familias con 1 padre: 10 horas por semestre / 20 horas por año escolar de cada familia

Familias con solo un padre deben establecer su situación al tiempo de su matriculación. Al terminar el primer semestre, las horas serán contadas. Si usted no las a terminado y apuntado en la hoja que se le mando al empezar el año y no a entregado la hoja a la oficina, no podrá matricularse para el año siguiente. En Junio, se hará lo mismo. Para recibir crédito por las horas que hizo, o donaciones, etcétera, usted tiene que apuntar sus horas en la hoja y entregarla en la oficina escolar. **Esto es la responsabilidad de los padres.**

Grupo de Padres & Maestras

El Grupo del (PTG) de la Escuela de Nuestra Señora trabaja con el Director para proveer participación de parte de los padres en la vida de la escuela. Además de recaudar fondos para el presupuesto escolar, el grupo fomenta actividades educativas y sociales.